



Reunión de los dirigentes universitarios en Fonseca. :: USAL

# Los rectores plantean profesionalizar la universidad para mejorar en su gestión

Ricardo Rivero insiste en que hay que trasladar la idea de que «hacemos todo lo necesario para que cada euro se gestione adecuadamente»

:: REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** Las universidades españolas reflexionaron ayer en Salamanca sobre sus modelos de gobierno y prevención de riesgos a través del congreso 'Gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento normativo en la universidad española' con un mensaje de «centralización» en los equipos rectorales «para que puedan desplegar su proyecto político y luego rendir cuentas».

Así lo afirmó el director ejecuti-

vo de Control Interno de la Universidad de Castilla-La Mancha, Julio García, quien incidió en que «uno de los principales cambios del sistema universitario debe pivotar en dotar de mayores capacidades reales de gobierno a los equipos rectorales», frente a las «deficiencias» de la LOU (Ley Orgánica de Universidades) por las que «la acción real de gobierno se ve sometida a tantas partes que coartan al rector a la hora de desplegar sus políticas».

Y es que, según García, «dirigir una organización de élite como la universidad es dirigir personas, recursos financieros y establecer acuerdos políticos en un sistema donde se tiene que negociar con un Gobierno central, uno regional y ayuntamientos», poder que debe estar en manos del equipo rectoral mientras

que los departamentos «tienen que dirigir su ámbito como punta de lanza del saber científico, porque dirigir la universidad es otra cosa».

## Fiscalización

García, quien agradeció el auspicio del rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, de un congreso con «rotundo éxito de asistencia y respuesta desde el sector político, de la fiscalización externa y del propio sistema universitario», con representantes del Ministerio, el Tribunal de Cuentas y de universidades de once comunidades autónomas, también incidió en los sistemas de control, «que existen a través de programas de fiscalización, auditoría y políticas de cumplimiento normativo».

No obstante, el director ejecuti-

## El sistema universitario debe dar más «capacidad real de gobierno a los equipos rectorales»

vo de Control Interno de la UCLM reconoció que casos como el de la Universidad Rey Juan Carlos suceden porque «en cualquier organización, universitaria o no, el fraude y la corrupción es algo connatural a la existencia humana». «Por lo tanto, las organizaciones lo único que pueden hacer es implantar políticas proactivas para tratar de evitar esos posibles incumplimientos», sentenció. Políticas que, por otro lado, «se tratarán durante estos dos días» de duración del congreso, recoge Ical.

Respecto al caso de la Universidad Rey Juan Carlos, la rectora de la Universidad de Granada y vicepresidenta de la CRUE, Pilar Aranda, consideró que el fallo estuvo en «crear un instituto con un CIF distinto», puesto que «cuando los centros de investigación quieren más autonomía e independencia con un CIF distinto, se les ha de decir que no porque los mecanismos de control tienen que ser idénticos para todos».

Por último, el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, afirmó que estas jornadas se articulan para «prevenir las situaciones que puedan afectar a la reputación, el cumplimiento de nuestros fines de servicio a la sociedad y actualizarnos a las nuevas demandas, oportunidades tecnológicas y cambios normativos».

En ese sentido, Rivero aseguró que «hay que emprender modificaciones puntuales pero con la prudencia de no cometer errores y no involucionar en términos democráticos», así como «trasladar a la opinión pública que hacemos todo lo necesario para que cada euro se gestione adecuadamente». Asimismo, recordó que en ese sentido es necesario contar con «buenos funcionarios en los servicios de control interno» y que, por ello, «es importante la profesionalización de los servicios administrativos de las universidades con empleados cada vez más capacitados y cualificados».